

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 MAHON. Orfila (D. Domingo).
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca e Ivisa fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 r.

PALMA.—LUNES 16 DE AGOSTO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Época.)

¿Qué significa la modificación ministerial que acaba de experimentar el actual gabinete? ¿Cuáles, á mas de la constante causa de salud, han sido los motivos de la salida del marqués de Miraflores de los consejos de la corona? ¿Qué pierde ó gana el ministerio con este acontecimiento? ¿Qué influencia esta destinado á ejercer este suceso en el desenlace ya próximo de nuestra presente situación parlamentaria?

Hé aquí las preguntas que todo el mundo se hace en los círculos políticos, que todos los periódicos se harán en la imprenta, y que nada podrá resolver, sino el tiempo, de una manera completamente definitiva.

Si este acontecimiento hubiese tenido lugar hace tres meses, los cálculos y las conjeturas de la opinión habrían podido girar sobre algun fundamento. No es un misterio para nadie como el noble marqués de Miraflores y aun algunas otras personas pensaban en política y sobre cuál era la conducta que creían debía seguirse en las circunstancias presentes de la España y de la Europa. Pero después de esta fecha tenemos motivos para creer que las opiniones del ex-ministro de estado se habían modificado sensiblemente y de un modo satisfactorio para los amantes sinceros del gobierno representativo y parlamentario en nuestra patria. Renunciamos por tanto á fijar hoy la causa determinante de la salida del Sr. marqués de Miraflores, de un ministerio que hacia mas de un año lo contaba entre sus miembros mas importantes. El tiempo, repetimos, la aclarará. De todas suertes una cosa nos parece in-

dicar esta modificación: que se acerca, como ayer decíamos, el desenlace de nuestra crisis parlamentaria. Ya se convoquen las actuales cortes, como muchos esperan todavía en un plazo cercano, ya se disuelva el presente congreso, cosa que nosotros juzgamos mas probable, ya esté abandonado todo proyecto de reformas políticas, ya hayan resuelto los ministros someterlas, formuladas en proyectos de ley, al examen de este ú otro parlamento, es lo natural creer, no habiendo otros motivos ostensibles y públicos de disenso, y no sabiendo que la salud del marqués de Miraflores haya sufrido nuevos deterioros, que sobre alguna ó algunas de estas cuestiones no haya habido completa unidad de miras en el consejo de ministros, y que esta haya sido la causa principal de la modificación ministerial.

¿Qué ha perdido y ha ganado con ella el ministerio? Nosotros no exageraremos hoy en el ministro caído cualidades que escatimábamos en el personaje político en el poder; pero sería cerrar los ojos á la evidencia negar que el marqués de Miraflores tenia una significacion importante en el gabinete. No era un orador, pero era un antiguo presidente del consejo; no era un discutidor profundo, pero habia sido el presidente del senado y el embajador de la reina de España en las principales cortes de Europa; no era el Leader de la cámara alta, pero era el grande de España, merced á cuya influencia se debió en gran parte que toda nuestra grandeza apoyase con sus poderosas influencias territoriales los candidatos del gabinete en las últimas elecciones; no era jefe de una mayoría parlamentaria, pero tenia en el congreso, y especialmente en el senado, diez, doce, veinte votos que no eran hostiles á la políti-

ca ministerial, porque él se sentaba en el banco del ministerio; no era por sí solo una fuerza, pero si una causa de fuerza, de apoyo y de vitalidad para el gabinete. Esta es la verdad.

Al perder el marqués de Miraflores, el ministerio gana al señor Ordoñez. Funcionario escelente, administrador probo y entendido, autoridad como pocas, celosa y activa, hombre de talento é ingenio indisputable despues de sus pruebas hechas ya en el difícil gobierno de Madrid, persona escelente y apreciada: en circunstancias normales habria sido una adquisicion preciosa para un ministerio en que administrar fuera antes que hacer política, y política en estos tiempos. El nuevo ministro de la gobernacion, seguros estamos de esto, dificultará, si no puede en el fondo, en la forma al menos, cuanto pueda haber de intolerante y de agresivo en la política ministerial; pero venido ayer á este mundo parlamentario, hombre nuevo en esta sociedad de la política palpitante, ¿podrá su influencia en el consejo cambiar radicalmente un sistema, que hoy con la prensa, mañana en unas elecciones, mas tarde abierto el parlamento, tiene que ser fatalmente un sistema de agresion y de lucha dentro del seno mismo del partido que lo ha contado siempre como una de sus mejores adquisiciones? La duda cuando menos es permitida.

La elevacion del Sr. Ordoñez al ministerio de la gobernacion nos parece indicar ante todas cosas la proximidad de unas elecciones. Otros, que recuerdan sus antecedentes, sus lazos políticos, sus simpatías, que doblemente nunca ha ocultado, sus sentimientos de conciliacion, creen lo contrario. El tiempo dirá tambien quienes se equivocan. Para nosotros el presidente del

consejo ha buscado, en el gobernador de Madrid un ministro celoso, activo, hábil, incansable, en visperas de una difícil contienda electoral.

Y ahora indicado, y nada mas que indicado lo que acerca de la última modificación ministerial pensamos, y teniendo en cuenta lo súbito é inesperado del suceso, la ninguna esplicacion cierta, política y plausible que se da de ella, séanos permitido admirarnos de como se practican aquí todas las condiciones de los sistemas representativos. ¿Quién diría ayer, como en 1847, ó en 1849 y en tantas otras ocasiones á estas parecidas, que estamos en pleno régimen parlamentario? Sin duda la corona es libre, libérrima, ahora y siempre en separar y nombrar sus ministros; abiertas ó cerradas las cortes, y nosotros jamás opondremos el mas pequeño obstáculo al ejercicio amplio de esta prerrogativa; pero en los sistemas representativos y en las monarquías constitucionales la opinión es libre tambien para apreciar debidamente y pedir cuenta á los ministros del uso que aconsejan hacer de este altísimo derecho á la corona.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 8 de agosto.

Crimenes y desgracias: hé aquí el tema de que nos obliga á ocuparnos la correspondencia y periódicos de las provincias, sembrados, hace algun tiempo, de relatos de esta naturaleza, y en el cual tenemos el sentimiento de continuar hoy. Asesinatos, robos, calamidades por efecto de los temporales es lo mas notable que nos trajo el correo de ayer.

Hé aquí lo que dice el *Diario Mercantil* de Valencia, correspondiente al dia 5:

Presumo se me dirá que la fiesta es voluntaria, y que á nadie se obliga. Corriente, por la primera vez pase, pues todo se nos vendió por bueno, por esos charlatanes de oficio, que á jornal charlan, y charlan, y embaucan, y suelen preocupar á los incautos, y esto ya que no se califique de un..... desde luego es una solemne estafa que debe evitarse para lo sucesivo.

Ni los toros, ni la cuadrilla, ni su arte, ni su trapío, ofrecen nada para lo escandaloso de los precios: no son mas que medias cucharas, y el ganado de desecho. Vamos á la corrida.

No merece el ganado de esta tarde le hagamos el honor de tratarlo uno por uno; todos en general han sido malos, como toros de plaza; el primero y tercero algo mas revueltos han tomado algunas varas, pero no tenian cabeza, ni sentido, ni pies, ni se pegaban ni recargaban, ni se crecian, habiendo dado solo tres porrazos á los picadores, que mas han caído por la falta de piernas de los caballos que por la cabeza de los bichos.

Todos, todos han sido cobardes, ó avantos: alguno se ha parado delante del picador, pero blandos al hierro, ninguno ha cumplido.

En las demas suertes no han dado juego, pues salian cortando terreno y de huida y gracias á su mal estado de carnes y de fuerzas, el que no haya habido cogidas de la granuja.

FOLLETIN.

Toros de muerte en Palma.

SEGUNDA ÉPOCA.

Año III de la resurreccion taurómaca en las Baleares.

PRIMERA CORRIDA.

Mas de una vez lo hemos dicho, y hoy lo repetimos con la fuerza de razon que dá la justicia de los hechos consumados: el vecindario de Palma, desde la elevada clase del aristócrata, hasta la del mas humilde braceiro, es un tipo de bondad, de subordinacion, de respeto, de moderacion, en un palabra: de virtud. Esto, señores, nace, no de la ensaimada como dije en broma: hoy hablo de veras; nace, ya de la templanza en las costumbres, ya de la honradez y buen tacto en la antigua y proverbial educacion de este pueblo, que único en Europa, se ha salvado de la corrupcion de la época, conservando el tipo de su vida patriarcal.

Desgraciadamente en la península, y en ciertos pueblos con especialidad, la satisfaccion del agravio es instantánea, se toma por la mano; así es que, lo aseguro bajo mi sola palabra, si allá ocurre lo que hoy en la primera corrida, la cosa pasa de palabras y

el empresario, la cuadrilla, los toros, y el atalage; los quitapones y divisas, hechos trizas, hubiesen pagado tal vez con demasia la burla, digo mas, el engaño, digo poco, la estafa que hoy se ha verificado en Palma. Vamos por partes, vamos con método.

En primer lugar, se han vendido gran porcion de localidades, de que no podemos fijar el número, pero que desde luego pasaban de 1500 por de sombra, siendo de sol hasta el tercer toro; y no se diga que se ha puesto un toldo para evitarlo; pues esto, sobre tocar al ridiculo, es contribuir casi casi por un medio indirecto á la estafa; es ridiculo, pues equivale que al tomar el asiento y notar que era de sol, el empresario hubiese dado á cada individuo un abanico para quitarlo: es contribuir á la estafa, pues se supo de antemano, como indicaba la colocacion del toldo, que las localidades estaban mal designadas. Con aquel remedio no se evitaba el daño: pues la sombra ó el sol en cualquiera objeto, se marca por la relacion que hay entre él y el foco de luz que lo ilumina, ya sea el sol ya cualesquier otro cuerpo lucido, no la interposicion de una cortina, que es una burla, el colmo del desprecio de un pueblo sensato. Sobre este particular llamamos formalmente la atencion de la autoridad, para evitar el que se acabe la bondad de un pueblo si se vuelve á abusar de él: y que se rectifique la numeracion de las localidades, evitando de este modo, ya los desórdenes que esta

tarde han estado á punto de dar un mal resultado, ya la incomodidad que hemos sufrido, cuando á traves de un grande sacrificio que ha rayado en escandaloso, hemos sido victimas de un soez engaño.

Es de necesidad tambien, se facilite la entrada de los tendidos: al acomodarse la gente se magullan, pisotean, y estrujan, provocando un lance continuado de malos resultados; y si por casualidad una necesidad del momento obligara á evacuar las localidades, aquello seria un laberinto, un desórden, y el resultado una pila inmensa de cadáveres: hablo de una reunion que como la de esta tarde pueda otra vez tener seis mil y mas personas en un punto en que no hay mas que dos entradas generales, y cuatro escalerillas en el tendido.

Debe haber en cada tendido un acomodador que coloque la gente con orden, y que no admita mas que la que cabe en la localidad, evitándose de este modo, ya el que se hacin la gente como lo estaba esta tarde, ya el que queden muchos fuera de la plaza, con su billete en el bolsillo, clamando en vano, pues aunque luego se les haya administrado justicia en su reclamacion, no habrá sido completa: no es posible ver lo que ya pasó, ni reintegrarse los gastos del viaje, si los pacientes son de la comarca como sucedia á muchos de ellos.

Llamamos tambien la atencion sobre el subido precio de todos los asientos y entradas.

«Hoy tenemos que dar á nuestros lectores la desconsoladora noticia de otros dos asesinatos recientemente cometidos en el pueblo de Turis. Segun nos han referido, el jueves último por la tarde se hallaban dos hombres sentados á la puerta de una casa, conversando con la dueña, cuando de pronto llegó el marido de esta que volvía del campo, y sin pronunciar palabra les dió de puñaladas dejándoles muertos en el acto. Este delito se atribuye por algunos á un arrebató de celos. Parece que el matador se presentó al día siguiente al alcalde, y le dijo: «Señor alcalde, me han dicho que Vd. me busca por lo ocurrido ayer en mi casa; pues aqui me tiene, y ha de saber Vd., que cuando entré en mi casa vi dos hombres que reñían y se daban de puñaladas, y me salí corriendo á la huerta.»

El proceso se instruye con la debida actividad.»

El Valenciano del mismo dia refiere el siguiente robo en despoblado.

«Robo á los de la Diligencia de Teruel. La que salió de esta ciudad á las diez de la noche del dia 2 fué sorprendida á la una y media de la madrugada y antes de llegar al pueblo de Gilet, por unos 40 ó 42 hombres armados, que despues de detener el coche, sacaron del camino al mayoral, zagal y postillon; les maniataron y taparon con mantas para que no pudieran impedir ni ver, explotaron y vaciaron á su arbitrio los bolsillos de los viajeros y algunos cofres de su uso, y sin maltratar á nadie, se retiraron pacíficamente, habiendo invertido en todas estas operaciones unos tres cuartos de hora. ¡Vigilancia! ¡Vigilancia!....»

Otro periódico de Valencia cuenta tambien los siguientes robos.

«En el mes anterior fué robado á un cuarto de hora de esta ciudad, en la carretera vieja de Madrid, un criado que regresaba con su carro á las diez de la noche. Saliéronle al camino cinco hombres armados y le quitaron el dinero y cuanto llevaba incluso el látigo.

A últimos del mismo mes, otro criado de un particular, que regresaba de una masiasituada en el término de Monserrate, fué sorprendido junto á las murallas de esta ciudad por cuatro individuos armados, que despues de robarle el dinero y la manta, le dejaron en cueros vivos á la luna de Valencia y con

el caballo del ronزال. Acertó á tropezar con él el celador del cuartel de San Vicente, señor Costa, y viéndole en aquel trage de verano, que le obligaba á huir de las gentes, llevóselo á su casa y dióle camisa, pantalones y alpargatas con que pudiese entrar otra vez en trato y comunicacion con sus semejantes. A mas de esto el celador le facilitó la entrada en un meson de la calle de San Vicente donde pasó la noche, favores á que se mostró muy agradecido el robado. Lo mas original del caso es que despues que los cuatro ladrones le dejaron hecho un Adán en el paraíso, le salieron al encuentro otros tres individuos, los cuales se mostraron compadecidos de su desgracia, y le ofrecieron acompañarle á casa del celador. Dejose conducir el robado, y á poco observó que sus guías tomaban la direccion de la Pechina, siendo asi que el celador vivía junto á la puerta de San Vicente. Púsose en observacion, y no tardó en echar de ver que sus protectores le habian escamoteado dos vasijas de vino que llevaba de muestra á su amo y que habian respetado los primeros salteadores; y es probable que hubiesen acabado por llevarse tambien la caballería sin la oportuna intervencion del celador y sus vigilantes que se aparecieron como llovidos del cielo, apoderándose en el acto de los tres individuos.»

Esto por lo que toca á crímenes. En cuanto á desgracias producidas por el temporal. Véase lo que dicen de Valladolid el 5:

«El lunes en la tarde descargó un fuerte nublado en los pueblos de Cigales, Cabezon, Castronuevo y algunos otros del partido de Valoria, arrebatando la fuerza de la lluvia la mayor parte de las mieses que se hallaban tendidas en el campo y en las eras, y aun llevando algunas reses lanaras. Gracias al aviso que muy oportunamente mandó el celoso alcalde de Renedo al señor corregidor, no vimos inundadas las calles de esta ciudad por la gran crecida que tomó el Esgueva. Sin embargo, no dejaron de espermentarse algunas pérdidas, aunque no de consideracion, pues hubo fabricas, como la del Sr. Alegre, en que las aguas llegaron hasta muy cerca del piso principal. La crecida duró desde las nueve de la noche hasta las 12. El alcalde corregidor acudió inmediatamente y tomó todas aquellas providencias que la importancia del suceso requeria, y gracias á su actividad se evitaron males considerables.»

un sobresaliente ha picado tal cual, contando con el ganado.

El segundo hombre, es el primer espada, del Rio. El mozo no ha dado esta tarde mas que un volapié largo, tal cual: no ha recibido un toro, ni le ha dado un pase de pecho, ni lo ha trasteado, ni lo ha vuelto á la muerte, ni sabemos si tenia mano izquierda, y le hemos visto una suerte, la primera en su clase, esto es: al tomar el toro, vaciarse por la parte de adentro, y clavando la espada en el suelo, caer á la larga, no asi como se quiera, sino dando con las narices en el santo suelo. Si el bicho hubiera sido de sentido, habia concluido la carrera; pero al fin este hombre ha hecho algo, y esperamos hará todo lo que dicen que sabe.

El segundo y tercer espadas, son malísimos, absolutamente malos: no se paran con el bicho, ni se encunan, ni son capaces, y pinchan á paso de banderilla, á toro revuelto, á toro corrido, pero no saben parar un toro á la muerte, ni es posible: mas que espadas son boleiros para bailar un fandango ó un zapateado de su tierra; pero es menester que se pongan ropilla mas decente.

Los banderilleros, vamos, así, así, han puesto dos pares dobles, á topa carnero; los demas, á la media vuelta, y eso no siempre bien, pues se han dado casos, y mas de uno, de poner medio par en la tierra, y medio en el suelo. Ya se ve..... como que les faltó toro, como al Sr. del Rio.....

De Arredondo (Santander) dicen el 3:

«Con luto en el corazón, con el llanto en los ojos, vamos á comunicar á Vds. un triste suceso que ha venido á sumir en la miseria á una infinidad de familias honradas.

Como á las 4 de la tarde del dia de ayer apareció un nublado que descargó con alguna piedra en los inmediatos barrios de Socueva y Bustablado; despues despejó algun tanto la atmósfera; pero en la mañana de hoy ha caído una lluvia tan crecida, que no solo ha llevado toda la cosecha que era el premio de los sudores y afanes de estos industriosos labriegos si no que ha dejado la tierra en una disposicion tal que no se podrá cultivar por espacio de algunos años.

La avenida ha sido tan grande, que los naturales de este pais aseguran no haber visto otra semejante. El rio ha arrebatado las sementeras, los puentes y cuanto ha encontrado en su tránsito. A la hora en que escribimos estas líneas se ignoran los estragos que habrá ocasionado en las alturas, pero es de creer hayan sido de consideracion.

De esperar es que el gobierno, en vista de tan triste suceso, dicte alguna disposicion especial en beneficio de este desgraciado pueblo, porque en la actualidad es imposible que pueda pagar al corriente las contribuciones.

Es tan vivo el deseo que tienen los cordobeses de ver construido un ferro-carril hasta Sevilla, que la sola presencia de las banderolas de reconocimiento de aquella linea, les ha entusiasmado de una manera extraordinaria. Mucho les falta todavia, sin embargo, para ver realizados sus ensueños. Hé aqui lo que dice el *Diario de Córdoba* del 5:

«Hemos visto ya cumplido nuestros deseos y lo que al principio nos parecian utopias y calculos irrealizables lo vemos ya y tocamos. En las afueras de las puertas del Rincon y Gallegos y en toda la distancia hasta Sevilla las banderas nos anuncian que ya está estudiada la linea del ferro carril que nos una con aquella capital. La bandera elevada á espaldas del Campo de la Merced nos señala el fin del estudio. Estos signos han causado una impresion profunda de alegría en todo el vecindario, y como es consiguiente son el objeto de todas las conversaciones y del entusiasmo general. Nosotros hemos esperado para volver á ocuparnos de este asunto, á que ya otras veces consagramos nues-

El puntillero es lo único que hay bueno, completamente bueno: para matar ó atronar al toro ya tendido, le hemos visto dar 22 puñaladas. Esto es lo que se llama cebarse en la suerte y gozar en la habilidad. Matar de un golpe, como hacen otros, es poco menos que tener verguenza de ejercer una facultad tan noble y tan lucida.

Lo repetimos por último, y deseando llegue la noticia á quien debe remediarlo. Si no se mejora, y trabaja mejor la cuadrilla, si no se trae mejor ganado, si no se arreglan los asientos de sol y sombra, si no se aumentan las puertas del servicio, para entrada y salida; si no se bajan los precios, que cierren la plaza, pues otro chasco no sufrimos los aficionados; y han logrado los descontentos por un medio indirecto acabar con las fiestas de toros en Palma. ¡Y cuidado que hay afición!

Basta ya de circunspeccion, me dijo el escribiente, que queda poco papel y es tarde. No decimos nada de aquello..... de las..... ¡Ah dije: bien has hecho en avisarme, Barbarines. Este joven es sobrino de Barba-Roja: pon ahí, escribe.

¿Han visto Vds. las majas que habia esta tarde? ¿y quien, pregunto yo, que tenga sentidos naturales, no ha de haber visto tanta sal, tanta sandunga, y tantísima gracia? ¡Ay Dios mio! Si pudiera uno decir todo lo que siente, ni con una resma habia bastante.

Con sus mantillas terciáas, sus corpiños

tras tareas, que hubiese esas señales que dejaran lugar á la duda, y que llevaran confianza al animo mas incrédulo. Hoy ya verán nuestros lectores que no fuimos defraudados en las esperanzas que desde el principio alentamos, tenemos la inmensa satisfacción de anunciarles que en las primeras horas de esta mañana quedará firmada la escritura que el Sr. gobernador de la provincia, en nombre de la Diputacion provincial ha celebrado con el representante de la empresa concesionaria de esta linea, José J. Figueras y compañía estableciendo las bases que han de servir para ella y que son las consiguientes: ciertas hace dos meses, cuando la Diputacion pidió la autorizacion para contratar, autorizacion que le ha sido concedida por el competente Real orden.» (Heraldo.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

directas de esta capital y término.

La paralización que de algunos dias á esta parte observa esta recaudacion, en el pago de tercer trimestre que venció el dia 6 del actual precisa á la misma á invitar de nuevo á los contribuyentes morosos para que se sirvan satisfacer sus respectivas cuotas en el improrrogable plazo de cinco dias que finirán el dia 47 próximo; pasado cuyo término se formarán las certificaciones de débitos y se pasarán á quien corresponda para el apremio consiguiente. Palma 12 de agosto de 1852.—Pedro José Sampedro

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 7 del actual.

Números.	Pesos fuertes.
8821.	40
9974.	40
10.253.	40
10.258.	40
18.021.	40
23.941.	40
26.309.	40

Se expenden billetes de la del 21 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 id. el octavo. Palma 15 de agosto de 1852.—Jaime Muntaner

ajustaos, sus hombrillos de agremanes, su fa da corta y sus volantes, su menudo pie blanca mano, su buen peinado con su lazo, sus ojillos y sus boquitas, ya..... Señor, me dijo el escribiente, que se vá V. capando: pues bueno; pon ahí; que si es embajaeros, mandara el gobierno á los estragis, todo el mundo seria nuestro sin disparar un tiro, y que si esta tarde los adueros las siguen, con cien carros no recojen sal que iban derramando. ¡Hui, hui!!! Viva los cuerpos buenos, viva la gracia, viva tierra, y que haya toros en España aunque mas sea por esto ¿Es verdá, Vd., no estragis? Pues no igo náa el dia que igan allá van un par de docenas de niñas que me dan mucha gracia: aquello será la mar. Padre Satisimo..... misericordia.

¿Han visto Vds. por ahí al empresario del tercer toro se perdió, y buenas noches. ¿gánle Vds. que esta noche entre una y haga favor de ir al café de Bartolo, que amigos le guardan una cosa. ¡Pero qué así.... una cosita.... en fin, que vaya: díganle Vds. que lo digo—Yo.

P. D. La corrida fué infame: el que gaga siquiera que fue mediana queda escogido ipso facto.

ALCALDIA DE PALMA.

En la secretaria de esta alcaldia existen en depósito varias alajas que se han encontrado que consisten en tenedores, cucharas, botones de oro y plata, un trozo de cadena de oro, una espuela y unas boquillas de plata y otras las que se entregarán a sus dueños siempre que acrediten la propiedad dando las señas ó por otro medio; quedando en acordar lo conveniente si no se presentan hasta el 15 de setiembre próximo. Palma 16 de agosto de 1852.—D. O. del S. A.—Miguel Ignacio Manera secretario.

PALMA 16 DE AGOSTO.

Algunas horas despues de haber llegado ayer el vapor-correo *Mallorquin*, fondó el de guerra *Piles* y trajo las balijas que contenian los correos de Madrid hasta el 11 inclusive, que en nuestro alcance expresamos echar de menos. De escasa importancia son las noticias que por este segundo correo se recibieron.

La *Gaceta* del dia 11 contiene:

Un real decreto declarando de segunda clase la provincia de ciudad Real.

Real orden previniendo á las autoridades judiciales y administrativas obliguen á los profesores de medicina y cirujia á prestar el servicio facultativo á que sean llamados en los casos de medicina legal, satisfaciendoles sus honorarios en la forma que determina la real orden de 21 de junio de 1852.

Una lista de obras aprobadas para la enseñanza en las escuelas de instrucción primaria.

En el Boletín del ministerio de gracia y justicia se lee una real cédula de 31 de julio de 1852, por la que S. M. ruega y encarga á los M. RR. arzobispos y reverendos obispos de las iglesias de esta monarquia, que

procedan desde luego á la reforma de estatutos de sus metropolitanas, catedrales y colegiatas, ó á la formacion de otros nuevos, donde no los hubiere aprobados ó se hiciere aquella muy difícil, oyendo á los cabildos de las mismas, segun en ella se espresa.

En la *Epoca* del dia 11 leemos lo siguiente:

Anoche recibimos dos cartas de la Granja. Ellas nos confirman lo que ayer dijimos: que la cuestion de cortes, no tratada aun deliberadamente ni resuelta en consejo en sentido alguno, hubiese sido la causa de la salida del Sr. marques de Miraflores. De dos dias á esta parte aparecia menos probable que antes la disolucion y la circunstancia de que el Sr. Bertran de Lis, que para ella debia tener hechos todos los trabajos, hubiese pasado á estado, daba que pensar á muchos. Generalmente los amigos de este ministro, como los redactores de *La España*, no se mostraban muy complacidos de este cambio de posiciones y de carteras.

Deciase que los candidatos para el puesto vacante en el ministerio, fueron los señores Bordiu y Ordoñez, y que el consejo prefirió á este último. Aunque se habia hablado en el sitio de otras modificaciones, por ahora no se creia en ellas. Esto es cuanto en sustancia se nos dice, sin que nosotros respondamos de la certeza de estas nuevas á las que se prestan naturalmente los últimos cambios ministeriales. El marques de Miraflores habia marchado al Escorial. La reina no ha fijado aun el dia de su salida de la Granja, donde hace terrible frio. El 25 habrá allí besamanos. Deciase que el general Lara regresaria pronto á Madrid.

— *La España* no ve en la última modificación ministerial otra cosa que la agravacion de las dolencias que padecia el marques de Miraflores. ¿Pero que ve en la trasplatacion de uno al otro ministerio del Sr. Bertran de Lis? Ya

ayer nos lo decia: una cosa lamentable para la política del gabinete. Nuestro pecado es haber visto lo mismo que la *España*; pero parece que estas vistas solo están permitidas á nuestro colega. Por lo demas, creemos que nuestro adversario pierde el tiempo en aducir pruebas de que el astro á que alude no está completamente eclipsado: ¿no es la mejor la de que aun gira la *España* en derredor de su órbita? Brille cuanto guste y derrame asi sus destellos sobre la *España*.

— El señor duque de Sedavi ha sido nombrado hace dias caballero mayor de S. M. el rey, en reemplazo del duque de la Conquista, elevado á otras funciones.

Sabemos que la guarnicion de Mahon va á ser en breve reforzada. Dicen varias cartas que irá desde luego un regimiento de infanteria: en otras se indica que por ahora solo se trasladarán á aquella plaza 600 hombres.

Mañana va á presentarse de nuevo en el teatro don Juan José Barrera para ofrecer al público la sorprendente suerte de la *suspension ethérea*, que ejecutó ya en la noche del 13 ante el numerosísimo concurso, que acudió á cerciorarse de que efectivamente era posible conseguir que una persona se mantuviese en la posición expresada y dibujada en los carteles. Los nutridos y prolongados aplausos que siguieron á un momento de silencio causado por la general sorpresa son el mejor testimonio de la completa aprobacion que dieron los espectadores á aquella suerte admirable, cuyos pormenores en vano intenta descubrir y penetrar el mas perspicaz entendimiento. Todo está allí en oposición con las leyes físicas. Todo se presenta como un imposible y sin embargo la realidad nos revela que no lo es. Felicitamos al Sr. Barrera por el buen fruto

que ha obtenido de sus desvelos, y deseamos poderle aplaudir de nuevo, no menos que á su interesante niña, que hemos sabido es paisana nuestra, en la sorprendente *suspension ethérea*, digna en todos conceptos de ser vista por las personas de buen gusto.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 14 de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

		Precio menor			Precio mayor		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xexa.	cuartera.	3	13				
Trigo	en la c.				4	1	
	en el m				4	4	
Cebada (ordi)							
en ambos pu.		1	10		1	16	
Habas del pais							
en la cuarte.					3	6	
Id. del conti.							
en el muelle.					3		
Habichuelas .		6			7	4	
Garbanzos . .		4	16		7	4	
Goijas.		3			3	6	
Arroz.	arroba	1	11		1	13	
Aceite.	cuartan	1	6	6	1	11	
Vino co. viej.	cuartin						
Id. id. nuevo.		1	12		1	15	
Aguar. de 19.					4	4	
Vaca.	libra					8	
Carnero.						8	
Tocino.							
Leña de olivo							
partida.	quintal	5	6			6	
Id. de pino en							
troncos.		5	6			6	
Carbon.	arroba.	5				6	2
Algarrobas . .	quintal.				1	9	
Almendron. . .							
Queso.		10			12		
Lana.		14			16		

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 18 del actual á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

Para Valparaiso y Lima

con escala en

Málaga y Cádiz

saldrá del 15 al 20 de setiembre la fragata *Preciosa*, su capitán y piloto D. José Ferragut para cuyos puntos admite pasajeros. La despachan los Sres. Villalonga, hermanos, calle de Montesión.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

S. RUFO, OBISPO Y MARTIR.

En el año diez y siete del nacimiento de nuestro señor Jesucristo, era consul de Roma Rufo de la noble sangre patricia. Abrazó la religion del crucificado con gran fervor y á vista del estupendo milagro que obró S. Apolinar arzobispo de Milan y discipulo del principe de los apóstoles S. Pedro restituyendo la vida á una hija suya ya de muchas horas difunta, con sus fervorosas oraciones. El mismo santo arzobispo administró el bautismo á Rufo y á todas las personas de su familia y despues le consagró obispo de Capua. No gobernó por mucho tiempo el santo la iglesia porque habiendose encendido una cruel persecucion contra los cristianos, fué en ella inmolado recibiendo la inmarchesible palma del martirio en la misma ciudad de Capua por los primeros años del siglo segundo.

bispo de Milan y discipulo del principe de los apóstoles S. Pedro restituyendo la vida á una hija suya ya de muchas horas difunta, con sus fervorosas oraciones. El mismo santo arzobispo administró el bautismo á Rufo y á todas las personas de su familia y despues le consagró obispo de Capua. No gobernó por mucho tiempo el santo la iglesia porque habiendose encendido una cruel persecucion contra los cristianos, fué en ella inmolado recibiendo la inmarchesible palma del martirio en la misma ciudad de Capua por los primeros años del siglo segundo.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p. 2	80
12 del día.	22	28	82
5 de la tarde.	22	28	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 43 ms.
Pónese á las 6 » 47 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 3 ms. 56 s.

ANUNCIOS.

Se halla deventa en Barcelona, calle baja de S. Pedro núm. 8, una carretela de sólida construcción y en muy buen estado, que se cederá á precio ventajoso.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. Día 17 á las doce del día.
El de Barcelona. Día 18 á la 1 de la tarde.

TEATRO

Noches recreativas.

Cuarta funcion polyorámica y de fuegos cromáticos.

Para el martes 17 de agosto de 1852. Reconocido el Sr. Barrera al singular favor con que el ilustrado público palmesano ha acogido sus funciones y deseando complacer á muchísimas personas que han solicitado con empeño la repetición de la *Suspension ethérea* en la que tantos aplausos tributaron á la mallorquineta su hija Doña Vicenta, y la de algunos de sus mas hermosos cuadros; el director para dar gusto á unos y á otros y en obsequio de todos ha ordenado para este día la escogida funcion siguiente, esperando merecerá tambien su aprobacion.

ORDEN DE LA FUNCION.

Parte primera. Despues de una agradable sinfonia, el Sr. Barrera ejecutará varias suertes de *Fisica recreativa*, del gusto del día, terminando esta parte con

EL PARAGUAS DE ROBINSON.

Parte segunda. Exhibición del gran Polyorama de Mr. Smiths, de Londres, por medio del cual se espondrán escogidos

CUADROS CROMO-FUNDENTES,

del mayor gusto, los cuales son de tal naturaleza, que presentado uno; va desapareciendo insensiblemente á la vista de los espectadores y trasformandose en otro de un modo tal, que ni la atencion y cuidado mas esmerado pueden percibir tan sorprendente cambio.

Parte tercera. Hermosa y agradable variacion de

FUEGOS CROMATICOS,

descubrimiento el mas bello y gracioso de nuestra época, tanto por el colorido, cuanto por

la exactitud de los dibujos que con su infinita variedad han escitado el entusiasmo en las principales capitales de Europa.

Parte cuarta Gran espectáculo.

La sorprendente suspension ethérea, la cual se presentará (por última vez), del mismo modo, como ha sido ejecutada á presencia de S. M. la Reina Victoria de la Gran Bretaña, por Mr. Robert.

El director colocará á su hija encima de tres taburetes, haciendo que se apoye sobre dos bastones; en esta disposicion y por medio de una preparacion opio-ethérea le hará perder algun tanto la sensibilidad; entonces colocándola horizontalmente, permanecerá SUSPENSA EN EL AIRE; en cuya difícil y admirable posicion quedará apoyada el un codo sobre el extremo superior de un baston, este sobre uno de los taburetes, descansando este último sobre el extremo de una banqueta.

Con el objeto de desvanecer toda duda, el director pasará un baston por el rededor, á fin de manifestar que no existe hilo ni cuerda alguna en que pueda estar suspendida.

A las 8 y media.

PRECIOS. Los mismos de la funcion anterior.

NOTA. Instruccion rapida: durante la corta permanencia del director en esta no tiene inconveniente en dar lecciones de fisica recreativa, pudiendo los discipulos en muy pocas lecciones quedar perfectamente instruidos en las suertes que aprendan, ejecutandolas con la misma agilidad y destreza que el profesor.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.